

Violación de normativa de paradas públicas causa congestión vial en Cumarebo

La violación a las normas que regulan el normal funcionamiento del tránsito automotor, forma parte de la inconsciencia e irresponsabilidad de conductores, que se estacionan en las paradas del transporte público.

La denuncia la hizo Víctor Catarí, habitante de Cumarebo, quién manifestó que hay conductores que irrespetan las paradas del transporte público, dispuesta por la alcaldía y la Policía Nacional Bolivariana, absorta a Tránsito Terrestre.

Esto trae como consecuencia, congestión vehicular en la principal arteria vial de la ciudad; sobre todo, en un área comercial. Creemos que las autoridades deben tomar cartas en el asunto y establecer los correctivos del caso, apuntó el vocero.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501